VISTOS:

1.- Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;

2.- La Personalidad Jurídica Nº 18 de fecha 26 de Febrero de 1990, concedida a la Organización Comunitaria Funcional denominada " CLUB GIMNASTICO ALEMAN DE TEMUCO"

3.- Las facultades contenidas en la Ley Nº 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud de fecha agosto de 2018,

De conformidad con lo estipulado en el título IV del texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.418;

DECRETO

1.- Declarase disuelta la Organización Comunitaria Funcional denominada " CLUB GIMNASTICO ALEMAN DE TEMUCO ", por haber cumplido con los objetivos principales establecidos en el Estatuto, y que motivaron su constitución.

2.- Caducase la Personalidad Jurídica Nº 18 de fecha 26 de Febrero de 1990, inscrita en el Libro de Organizaciones Cemunitarias Funcionales de este Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCALDE

ER ALVEAR

JUANARANEDA NAVARRO

DISTRIBUCION

■ CLUB GIMNASTICO ALEMAN DE TEMUCO

■ Dirección de Desarrollo Comunitario

■ Secretaria Municipal

1618190